



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 130 De Lunes, 14 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520190038600	Ejecutivo	Banco Pichincha S .A.	Shirly María Garcia Orozco	12/08/2023	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito - Decrétese La Terminación Del Presente Proceso Por Desistimiento Tácito Conforme A Lo Establecido En El Art. 317, Numeral 2 Del C.G.P.Segundo: Decretar El Levantamiento De Las Medidas Cautelares Decretadas Y Practicadas En Este Proceso. Líbrense Los Correspondientes Oficios Por Secretaría A Través Del Correo Electrónico Institucional Del Despacho, De Conformidad Con La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022.Tercero:

Número de Registros: 24

En la fecha lunes, 14 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación

acb3ce57-a9bc-4350-9bd1-f832de0ceb19



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 130 De Lunes, 14 De Agosto De 2023



					Decretar El Desglose Del Título Valor Base De Recaudo Ejecutivo, Con Las Constancias Del Caso; Previa Cancelación Del Arancel Judicial.
08001418900520190036700	Ejecutivo	Coninsa Ramon H Sa	Sonia Duran , Ronald Antonio Prieto Pulido	12/08/2023	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito - Decrétese La Terminación Del Presente Proceso Por Desistimiento Tácito Conforme A Lo Establecido En El Art. 317, Numeral 2 Del C.G.P.Segundo: Decretar El Levantamiento De Las Medidas Cautelares Decretadas Y Practicadas En Este Proceso. Líbrense Los Correspondientes Oficios Por Secretaría A Través Del Correo Electrónico Institucional Del Despacho, De Conformidad

Número de Registros: 24

En la fecha lunes, 14 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación

acb3ce57-a9bc-4350-9bd1-f832de0ceb19



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 130 De Lunes, 14 De Agosto De 2023



					Con La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022.Tercero: Decretar El Desglose Del Título Valor Base De Recaudó Ejecutivo, Con Las Constancias Del Caso; Previa Cancelación Del Arancel Judicial.
08001418900520200018600	Ejecutivo	Unifel S.A.	Haroll Wilson Anillo Cuadro	13/08/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito
08001418900520230038400	Ejecutivo Singular		Otros Demandados, Nicolas Arturo Landinez Arzuza	13/08/2023	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418900520190037700	Ejecutivo Singular	Alvaro Perez Caballero	Deimer Salgado Reyes, Jan Carlos Caceres Salgado, Pablo Salgado Simarra	12/08/2023	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito - Decrétese La Terminación Del Presente Proceso Por Desistimiento Tácito Conforme A Lo Establecido En El Art. 317, Numeral 2 Del C.G.P.Segundo: Decretar El Levantamiento

Número de Registros: 24

En la fecha lunes, 14 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación

acb3ce57-a9bc-4350-9bd1-f832de0ceb19



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 130 De Lunes, 14 De Agosto De 2023



					De Las Medidas Cautelares Decretadas Y Practicadas En Este Proceso. Líbrense Los Correspondientes Oficios Por Secretaría A Través Del Correo Electrónico Institucional Del Despacho, De Conformidad Con La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022.Tercero: Decretar El Desglose Del Título Valor Base De Recaudo Ejecutivo, Con Las Constancias Del Caso; Previa Cancelación Del Arancel Judicial.
08001418900520230036600	Ejecutivo Singular	Banco Davivienda S.A	Loty Quintero Lascarro	11/08/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmite Y Ordena Mantener En Secretaria Por 5 Dias Con El Fin Que Sea Subsanaada

Número de Registros: 24

En la fecha lunes, 14 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación

acb3ce57-a9bc-4350-9bd1-f832de0ceb19



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 130 De Lunes, 14 De Agosto De 2023



08001418900520220068500	Ejecutivo Singular	Banco De Occidente	Jorege Armando Altahona Barrios	13/08/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito
08001418900520190034100	Ejecutivo Singular	Carmen Elena Diaz Perez	Breyner Jose Barandica Suarez, Henry Alfonso Fontalvo Escorcia	12/08/2023	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito - Decrétese La Terminación Del Presente Proceso Por Desistimiento Tácito Conforme A Lo Establecido En El Art. 317, Numeral 2 Del C.G.P.Segundo: Decretar El Levantamiento De Las Medidas Cautelares Decretadas Y Practicadas En Este Proceso. Líbrense Los Correspondientes Oficios Por Secretaría A Través Del Correo Electrónico Institucional Del Despacho, De Conformidad Con La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022.Tercero: Decretar El Desglose Del Título Valor Base De

Número de Registros: 24

En la fecha lunes, 14 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación

acb3ce57-a9bc-4350-9bd1-f832de0ceb19



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 130 De Lunes, 14 De Agosto De 2023



					Recaudo Ejecutivo, Con Las Constancias Del Caso; Previa Cancelación Del Arancel Judicial.
08001418900520190038300	Ejecutivo Singular	Coopecoi	Alvaro Enrique Meza Geraldino	12/08/2023	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito - Decrétese La Terminación Del Presente Proceso Por Desistimiento Tácito Conforme A Lo Establecido En El Art. 317, Numeral 2 Del C.G.P.Segundo: Decretar El Levantamiento De Las Medidas Cautelares Decretadas Y Practicadas En Este Proceso. Líbrense Los Correspondientes Oficios Por Secretaría A Través Del Correo Electrónico Institucional Del Despacho, De Conformidad Con La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022.Tercero:

Número de Registros: 24

En la fecha lunes, 14 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación

acb3ce57-a9bc-4350-9bd1-f832de0ceb19



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 130 De Lunes, 14 De Agosto De 2023



					Decretar El Desglose Del Título Valor Base De Recaudo Ejecutivo, Con Las Constancias Del Caso; Previa Cancelación Del Arancel Judicial.
08001418900520190034700	Ejecutivo Singular	Cooperativa De Vendedores Colombianos Coovencol	Nicanor Torrenegra Romero	12/08/2023	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito - Decrétese La Terminación Del Presente Proceso Por Desistimiento Tácito Conforme A Lo Establecido En El Art. 317, Numeral 2 Del C.G.P.Segundo: Decretar El Levantamiento De Las Medidas Cautelares Decretadas Y Practicadas En Este Proceso. Líbrense Los Correspondientes Oficios Por Secretaría A Través Del Correo Electrónico Institucional Del Despacho, De Conformidad

Número de Registros: 24

En la fecha lunes, 14 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación

acb3ce57-a9bc-4350-9bd1-f832de0ceb19



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 130 De Lunes, 14 De Agosto De 2023



					Con La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022.Tercero: Decretar El Desglose Del Título Valor Base De Recaudos Ejecutivos, Con Las Constancias Del Caso; Previa Cancelación Del Arancel Judicial.
08001418900520220070000	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Carmen Coneo Perez	13/08/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito
08001418900520230034800	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Karolay Andrea Cabarcas Herrera	13/08/2023	Auto Rechaza - Por No Ser Subsana La Demanda
08001418900520220006700	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva Coomulpen	Otros Demandados, Martha Orostegui Jaimes	13/08/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito
08001418900520190019000	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva De Servicios Coolcaribe	Teresa Roza De Cohen, Adolfo Cesar De La Hoz Castro	13/08/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito
08001418900520190035100	Ejecutivo Singular	Credititulos S.A. Credi	Soris Del Carmen	12/08/2023	Auto Pone Fin Por

Número de Registros: 24

En la fecha lunes, 14 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación

acb3ce57-a9bc-4350-9bd1-f832de0ceb19



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla



Estado No. 130 De Lunes, 14 De Agosto De 2023

As

Garcia Mendez,
Armando Enrique
Manjarrez Conde

Desistimiento Tácito -
Decrétese La Terminación
Del Presente Proceso Por
Desistimiento Tácito
Conforme A Lo Establecido
En El Art. 317, Numeral 2
Del C.G.P.Segundo:
Decretar El Levantamiento
De Las Medidas Cautelares
Decretadas Y Practicadas
En Este Proceso. Líbrense
Los Correspondientes
Oficios Por Secretaría A
Través Del Correo
Electrónico Institucional Del
Despacho, De Conformidad
Con La Ley 2213 Del 13 De
Junio De 2022.Tercero:
Decretar El Desglose Del
Título Valor Base De
Recaudo Ejecutivo, Con
Las Constancias Del Caso;
Previa Cancelación Del

Número de Registros: 24

En la fecha lunes, 14 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación

acb3ce57-a9bc-4350-9bd1-f832de0ceb19



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 130 De Lunes, 14 De Agosto De 2023



					Arancel Judicial.
08001418900520190037800	Ejecutivo Singular	Donnia Maria Restrepo Najera	Belkis Maria Steffannell Alba, Luis Guzman Cortez, Shirley Sofia Acosta Mora	12/08/2023	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito - Decrétese La Terminación Del Presente Proceso Por Desistimiento Tácito Conforme A Lo Establecido En El Art. 317, Numeral 2 Del C.G.P.Segundo: Decretar El Levantamiento De Las Medidas Cautelares Decretadas Y Practicadas En Este Proceso. Líbrense Los Correspondientes Oficios Por Secretaría A Través Del Correo Electrónico Institucional Del Despacho, De Conformidad Con La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022.Tercero: Decretar El Desglose Del Título Valor Base De Recaudo Ejecutivo, Con

Número de Registros: 24

En la fecha lunes, 14 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación

acb3ce57-a9bc-4350-9bd1-f832de0ceb19



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 130 De Lunes, 14 De Agosto De 2023



					Las Constancias Del Caso; Previa Cancelación Del Arancel Judicial.
08001418900520190036200	Ejecutivo Singular	Donnia Maria Restrepo Najera	Eder Adolfo Ramirez Gonzalez, Jesus Martinez Dominguez, Rafael Meza Romero	12/08/2023	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito - Decrétese La Terminación Del Presente Proceso Por Desistimiento Tácito Conforme A Lo Establecido En El Art. 317, Numeral 2 Del C.G.P.Segundo: Decretar El Levantamiento De Las Medidas Cautelares Decretadas Y Practicadas En Este Proceso. Líbrense Los Correspondientes Oficios Por Secretaría A Través Del Correo Electrónico Institucional Del Despacho, De Conformidad Con La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022.Tercero: Decretar El Desglose Del

Número de Registros: 24

En la fecha lunes, 14 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación

acb3ce57-a9bc-4350-9bd1-f832de0ceb19



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 130 De Lunes, 14 De Agosto De 2023



					Título Valor Base De Recaudo Ejecutivo, Con Las Constancias Del Caso; Previa Cancelación Del Arancel Judicial.
08001418900520190039200	Ejecutivo Singular	Everledys Del Carmen Sandoval Altamar	Diana Marcela Paz Torres	12/08/2023	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito - Decrétese La Terminación Del Presente Proceso Por Desistimiento Tácito Conforme A Lo Establecido En El Art. 317, Numeral 2 Del C.G.P.Segundo: Decretar El Levantamiento De Las Medidas Cautelares Decretadas Y Practicadas En Este Proceso. Líbrense Los Correspondientes Oficios Por Secretaría A Través Del Correo Electrónico Institucional Del Despacho, De Conformidad Con La Ley 2213 Del 13 De

Número de Registros: 24

En la fecha lunes, 14 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación

acb3ce57-a9bc-4350-9bd1-f832de0ceb19



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 130 De Lunes, 14 De Agosto De 2023



					Junio De 2022.Tercero: Decretar El Desglose Del Título Valor Base De Recaudo Ejecutivo, Con Las Constancias Del Caso; Previa Cancelación Del Arancel Judicial.
08001418900520230038500	Ejecutivo Singular	Fundacion Delamujer Colombia S.A.S	Otros Demandados, Saider Torres Torres	13/08/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Mantiene La Demanda En Secretaria Por Terminó De 5 Días Para Ser Subsanaada
08001418900520190020300	Ejecutivo Singular	Industrial De Pinturas De Colombia S.A.S	Emerlay Del Socorro Villanueva Ortega	12/08/2023	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito - Decrétese La Terminación Del Presente Proceso Por Desistimiento Tácito Conforme A Lo Establecido En El Art. 317, Numeral 2 Del C.G.P.Segundo: Decretar El Levantamiento De Las Medidas Cautelares

Número de Registros: 24

En la fecha lunes, 14 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación

acb3ce57-a9bc-4350-9bd1-f832de0ceb19



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla



Estado No. 130 De Lunes, 14 De Agosto De 2023

					Decretadas Y Practicadas En Este Proceso. Líbrense Los Correspondientes Oficios Por Secretaría A Través Del Correo Electrónico Institucional Del Despacho, De Conformidad Con La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022.Tercero: Decretar El Desglose Del Título Valor Base De Recaudo Ejecutivo, Con Las Constancias Del Caso; Previa Cancelación Del Arancel Judicial.
08001418900520190038000	Ejecutivo Singular	Jose Fernan Aguas Suarez	Henry Serge Rodriguez, Sandra Paternina Rodelo	12/08/2023	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito - Decrétese La Terminación Del Presente Proceso Por Desistimiento Tácito Conforme A Lo Establecido En El Art. 317, Numeral 2 Del C.G.P.Segundo:

Número de Registros: 24

En la fecha lunes, 14 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación

acb3ce57-a9bc-4350-9bd1-f832de0ceb19



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 130 De Lunes, 14 De Agosto De 2023



					Decretar El Levantamiento De Las Medidas Cautelares Decretadas Y Practicadas En Este Proceso. Líbrense Los Correspondientes Oficios Por Secretaría A Través Del Correo Electrónico Institucional Del Despacho, De Conformidad Con La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022.Tercero: Decretar El Desglose Del Título Valor Base De Recaudo Ejecutivo, Con Las Constancias Del Caso; Previa Cancelación Del Arancel Judicial.
08001418900520190036000	Ejecutivo Singular	Pedro Nel San Juan Garcia	Gustavo Jimenez Paez	12/08/2023	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito - Decrétese La Terminación Del Presente Proceso Por Desistimiento Tácito Conforme A Lo Establecido

Número de Registros: 24

En la fecha lunes, 14 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación

acb3ce57-a9bc-4350-9bd1-f832de0ceb19



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 130 De Lunes, 14 De Agosto De 2023



En El Art. 317, Numeral 2
Del C.G.P.Segundo:
Decretar El Levantamiento
De Las Medidas Cautelares
Decretadas Y Practicadas
En Este Proceso. Líbrense
Los Correspondientes
Oficios Por Secretaría A
Través Del Correo
Electrónico Institucional Del
Despacho, De Conformidad
Con La Ley 2213 Del 13 De
Junio De 2022.Tercero:
Decretar El Desglose Del
Título Valor Base De
Recaudo Ejecutivo, Con
Las Constancias Del Caso;
Previa Cancelación Del
Arancel Judicial.

Número de Registros: 24

En la fecha lunes, 14 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación

acb3ce57-a9bc-4350-9bd1-f832de0ceb19



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 130 De Lunes, 14 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520230036500	Verbales De Minima Cuantia	Deniris Maria Martinez Jimenez	Otros Demandados, Jose Francisco Ordoñez Suarez	11/08/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmite Y Ordena Mantener En Secretaria Por 5 Dias Con El Fin Que Sea Subsanaada
08001418900520230038700	Verbales De Minima Cuantia	Olga Lucia Vasquez Ojeda	Otros Demandados, Beatriz Elena Giraldo Agudelo	13/08/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Mantiene Demanda En Secretaria Por El Termino De 5 Días Para Ser Subsanaada

Número de Registros: 24

En la fecha lunes, 14 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación

acb3ce57-a9bc-4350-9bd1-f832de0ceb19